

Jueves, 30 de enero de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.495.

ESTABA PREVISTO

Anteayer, en el Congreso, logró el Gobierno que preside el ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, un completo triunfo; la atmósfera quedó limpia de nubecillas y las esperanzas de aquellos que auguraban la tormenta quedaron defraudadas.

El partido liberal triunfó, es cierto, más triunfó porque, disciplinado siempre, hizo lo que las circunstancias le exigían con imperio absoluto; pero la gloria de la jornada se refleja en el señor Sagasta, y los resultados de la lucha de anteayer prueban que un gran prestigio, una voluntad autorizadísima y una inteligencia directora, pueden desafiar todas las contingencias y azares propio de la vida pública.

El señor Sagasta es eso; un gran prestigio, una voluntad que suma y comprendía muchas; una inteligencia aleccionada con la larga experiencia del vivir. Cuando se le ve apartado de inquietudes y de bullicios impropios de su categoría, parece que no existe su influjo. Los aficionados á las frases dicen entonces que no hay Gobierno porque no hay palabrería abundante, única muestra de vitalidad de varios de nuestros conspicuos aficionados á llevar todo el pensamiento en la punta de la lengua; pero apenas hace falta que el influjo director se sienta, aparece el del señor Sagasta, y las dudas se desvanecen, las perplejidades concluyen, truecase en vigor irresistible lo que parecía flaqueza y vacilación.

Por lo mismo se debe mirar con el mayor respeto, con afán egoísta, con cariño, que arranca del deseo de la propia conservación, un prestigio tan grande como el del señor Sagasta, un prestigio ante el cual las habilidades se estrellan, las maquinaciones de la vida política nada significan, porque las pretendidas conjuras de los adversarios del partido liberal, se desvanecen como fantasmas ante las realidades hermosas de votaciones como la de anteayer. La voz del señor Sagasta ha dirigido con acierto indiscutible los anhelos de una mayoría decidida y resuelta como la actual; los deseos de aquél han sumado las voluntades, como su juicio sumó las opiniones de todos sus amigos, porque la mayoría parlamentaria, que en ninguna otra personalidad política, por ilustre que sea, deposita su confianza, la tiene absoluta en aquél.

Esa cohesión y uniformidad en el partido conforta la fe en lo porvenir. La fragilidad en los Parlamentos es la mayor rémora de los Gobiernos. Pídesse á los Gabinetes que se granjeen la confianza de las Cortes con radicales empeños. No puede ser. Todo lo radical, en el orden de las ideas ó en los intere-

ses, requiere resolución. Y cuando las mayorías están vacilantes, las asusta, no las exalta. Los Gobiernos, en vez de robustecerse, perecerían infructuosamente, con más daño que beneficio para el país.

En cambio, cuando las mayorías están compactas; cuando adquieren plena convicción de que les está asignado históricamente un cometido á cuyo cumplimiento se encaminan, siendo el sostén de su jefe, la fuerza del partido, la sabia que nutre y hace florecer y fructificar resoluciones ventajosas para la Patria, entonces constituyen una prenda de redención, una inestimable y consoladora esperanza.

Y esta es la segunda nota que interesa registrar en la votación de anteayer. Fué un triunfo del señor Sagasta; una muestra de los estrechísimos vínculos de lealtad con que á él se hallan ligados todos sus amigos del Parlamento. Y fué también una confirmación de que el partido liberal y su mayoría en las Cortes constituyen un irremplazable instrumento de Gobierno.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 29 de enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A su regreso de la expedición que acaba de realizar por Andalucía el director general de Obras públicas, señor Arias Miranda, se ha visto obligado á guardar cama por causa de un leve enfriamiento.

Se encuentra restablecido por completo de la indisposición que le ha retenido en cama unos días, el senador señor La Presilla.

La proposición incidental presentada por el señor Gallego, dice lo siguiente.

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso, haga constar haber oído con gusto las manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura respecto de la conveniencia de proceder enérgicamente á la extinción de la langosta y de la necesidad del crédito que reclama para este fin.»—don Texifonte Gallego.—don Ricardo Fernández Blanco.—don Martín de Rosales.—don Antonio Cortijo.—don Eugenio Silvela.—Marqués de Cañadahonda.—don Francisco Bergamín.

La Comisión mixta para dar dictamen acerca del proyecto de ley concediendo determinadas ventajas á los oficiales del Ejército que soliciten el retiro, se reunió esta tarde en el Senado y propuso aprobación de las modificaciones introducidas en el proyecto por la Alta Cámara.

Hoy se han recibido en el Sena-

do los créditos extraordinarios de Marina, aprobados ayer en el Congreso.

Mañana se reunirá para estudiar los la Comisión de Presupuestos de la primera de las citadas Cámaras.

El corresponsal.

ILUSIÓN

Siempre tengo ante mis ojos esa imagen adorada, que mitiga mis dolores y da aliento á mi esperanza.

Cuando abatido y enfermo busco á mis pesares calma, y lucho por arrancarme la tristeza que me mata.

Cuando medito en silencio, con la cabeza apoyada sobre mi trémula mano, en la noche solitaria.

Cuando agobiado y rendido siento que fuerzas me faltan, y callado desespero de encontrar consuelo y calma, aparece ante mis ojos esa imagen adorada que mitiga mis dolores y le da consuelo al alma.

Posa sus labios divinos en mi frente acalorada y oigo que amante me dice siempre estas dulces palabras:—No temas, sigue luchando con fe constante y sin calma, soy la musa que te inspira; alienta, soy la Esperanza.

Arturo G. Garraffa.

Telegramas de la mañana.

Madrid 30 (9 h.)

Ministro enfermo.

El ministro de Hacienda señor Urzáiz, se ha visto obligado á guardar cama á consecuencia de un enfriamiento.

Seguramente hoy asistirá al Consejo de ministros que presidirá la Reina.

Madrid 30 (9 h. 15 m.)

Varias noticias.

—Dicen de Ginebra, que ha nevado copiosamente en las montañas del Jura y Gex quedando interrumpidas las comunicaciones ferroviarias en algunos puntos.

—En Buenos Aires ha fallecido el general argentino Levalle.

—Reina mal temporal en las costas del Cantábrico y Mediterráneo.

Madrid 30 (9 h. 30 m.)

Las huelgas.

Dicen de Barcelona, que ayer fueron detenidos seis huelguistas que perseguían á un obrero en la calle del Bru.

Este se refugió en una tienda; sus perseguidores amenazaron con pegar fuego á la casa sinó despedían al obrero.

El dueño de dicho establecimiento, habiendo recibido una pedrada, hizo uso de un revólver, contribuyendo esto á aumentar el tumulto.

La policía disolvió á los agitadores.

Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 29 DE ENERO DE 1902.

A las cuatro y cuarto, con asistencia de escasos senadores, abre la sesión el señor Monteros Ríos.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación y Estado.

Hacen preguntas de escaso interés los señores Campa, duque de Lerma y Gómez Imaz, que son contestadas brevemente por el duque de Veragua.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión acerca de la proposición de ley dividiendo el término municipal de la comunidad de Cuatro Villas (Jaén) entre los pueblos limítrofes.

Lo combate el señor Allende.

Le contesta el ministro.

Rectifican ambos.

El señor Belmas en nombre de la Comisión retira el dictamen.

El señor Bushell hace aclaraciones al discurso del señor González. Mañana no hay sesión.

Se levanta la de hoy á las seis menos cuarto.

Congreso.

SESIÓN DEL 29 DE ENERO DE 1902

Con desanimación completa en escaños y tribunas, abre la sesión el señor Moret á las tres y cuarto.

El señor Novales se lamenta de la suspensión de empleo y sueldo de que ha sido objeto un ingeniero agrónomo de la provincia de Toledo á causa de la reciente visita girada á esta provincia por el director general de Agricultura.

El ministro de Agricultura manifiesta que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El señor Azcárate ocupándose del mismo asunto, pide se traiga á la Cámara el expediente instruido contra dicho ingeniero.

El ministro de Agricultura ofrece remitir los datos pedidos.

Al mismo tiempo se extraña de que habiendo reconocido el ingeniero en cuestión su culpabilidad por escrito, pretenda ahora defenderse con la tenacidad que lo hace.

El señor Silvela (D. E.) recuerda que el ministro de Agricultura ofreció conceder un crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

El ministro de Agricultura contesta que la culpa de no estar concedido el crédito está en el ministerio de Hacienda que no lo despacha.

Excita á los diputados y senadores á que insistan en su petición, para ver si logran vencer las resistencias de los opuestos á la concesión de todo crédito.

El marqués de Cañada Honda: ¿Y quiénes son?

El ministro de Agricultura contesta que los que se oponen á la concesión del crédito son aquellos que niegan absurdamente la existencia de la langosta.

Juran el cargo los señores Saínz, Ruíz, Jimenez y Rivera.

Otros asuntos.

Son tomadas en consideración proposiciones sobre ferrocarriles, apoyadas por los señores marqués del Vadillo y Barroso.

El señor Osma extraña que el ministro de Hacienda no haya contestado todavía á una pregunta que días pasados le hizo por escrito.

Le contesta el señor Presidente que no se ha recibido la contestación.

El señor Saenz se lamenta de la conducta del delegado de Hacienda de Cuenca, que por 16.000 miserables pesetas, ó sean 3.000 cochinos duros (grandes risas), ha embargado á la Diputación provincial, cuando el Estado la debe más.

Otra vez la langosta.

Se presenta una proposición incidental firmada por los señores Gallego, Cañadahonda, Rosales, Bergamín, Fernández Blanco y Silvela (D. Eugenio), en la que se pide al Congreso declare haber oído con gusto las declaraciones del ministro de Agricultura sobre la necesidad de que se concedan créditos para la extinción de la langosta.

Apoya brevemente el señor Gallego, exponiendo la necesidad de llegar por todos los medios á ese.

El ministro de Agricultura manifiesta que agradece mucho la proposición; pero que ruega á los firmantes la retiren para que no se puedan dar torcidas interpretaciones.

El señor Gallego manifiesta que no se puede dudar de la intención recta de los firmantes, y que, siatiéndolo mucho, no puede retirarlas.

El Presidente manifiesta que, reglamentariamente, sólo le cumple á él preguntar si se toma ó no en consideración la proposición, para que pase después á la Comisión especial correspondiente, no pudiéndose discutir en seguida por haber orden del día.

Se somete á votación nominal la toma en consideración.

Abandonan los escaños los diputados de la mayoría, tomando sólo parte en la votación los conservadores, tetuanistas, romeristas, republicanos y dos ministeriales: los

señores Suárez de Figueroa y Melgares

Votan á favor 35, y como no hay ninguno en contra y resulta no haber número bastante, con sujeción al Reglamento, para continuar la sesión, se levanta á las cinco de la tarde.

La usura en los campos

Aunque no figura el nombre de esta provincia en la siguiente estadística, no es ciertamente porque falten en Zamora ejemplos de usura que dejan *tamanitos* á los vampiros de Madrid, Cáceres y Albacete. Hay en esta bendita tierra *crístiano* que encuentra ruinoso la industria del préstamo cuando á la garantía de lo prestado no va unida la ruina del comprometido y hasta el pan que alimenta á toda su familia; por esto creemos oportuno dar á conocer estos datos, por si con ello podemos lograr algún beneficio en favor de nuestros agricultores:

Resulta de la estadística publicada recientemente por la Dirección general de los registros, que en el año 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por 14.200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones sólo por dos millones 700.000 pesetas. Los préstamos con hipotecas de bienes rurales, con interés mayor del 6 por 100, fueron en número de 5.589 por la suma de 19 millones y medio, y el total de estas operaciones ascendió á 11.744 por ciento catorce millones ochocientos mil pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifiesto. ó sea aquellos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda.

Parecidos á éstos son los datos correspondientes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad rural va á pasos de gigante á las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se ensaña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y saneadas, calcúese cómo tratará á los colonos y arrendatarios, que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas. A éstos les exige el 5 por 100 al mes, como rédito mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tasados, por lo común, al hacer el trato, en la mitad de su precio ordinario.

En poblaciones como Madrid, Zaragoza y otras de menor categoría, hay gentes desalmadas que se dedican á prestar á los vendedores de hortalizas al 5 por 100 diario.

Desde el mes de mayo último, en pueblos de las provincias de Madrid, Guadalajara, Cáceres y Albacete se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero á tres pesetas la fanega de cebada y á cinco la de trigo por el tiempo de tres meses, para reintegrar al usurero en la época de la recolección; y sobre todo, en pueblos como Torrelaguna y otros de la sierra de Madrid, en los que se ha prestado dinero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, como mercancía comprada, con obligación de volver

al prestamista la cantidad en trigo, valorando la fanega en 7,50 pesetas.

Estos elocuentes datos que demuestran hasta que punto se ejerce tan vejatoria industria, deben hacer comprender á nuestros Gobiernos la necesidad que existe de la creación de Bancos Agrícolas, los cuales rediman á la clase agricultora de la opresora garra de la usura.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Bruselas 29.
Le Petit Bleu desmienten que los boers hayan hecho ninguna proposición de paz al Gobierno inglés.

Londres 29.
Comunican de Halifax que han salido para el Cabo tres escuadrones de fusileros y un hospital de campaña.

París 29.
El cónsul de la República sud-africana, M. Pierson, ha declarado, en una entrevista con un redactor de Le Figaro, que ha sabido la declaración de Mr. Balfour por los periódicos.

Afirma que Krüger ha llamado solamente la atención del Gobierno inglés sobre las consecuencias desastrosas de la continuación de la guerra por los boers que resistirán largo tiempo.

Le Figaro y Le Gaulois creen que el Gobierno holandés no ha hecho más que prevenir al inglés sobre el fin del conflicto; pero sin haberle formulado ninguna proposición de paz.

Argel 29.
El Sultán de Marruecos ha dirigido severas órdenes á los habitantes de Oasis de Figaly, á fin que suspendan todo acto de hostilidad contra Francia.

Al efecto, se ha dado lectura en las mezquitas de un mensaje imperial, en el cual se manda á los súbditos del Sultán se abstengan de hacer correrías en el territorio argelino.

En vista de esto, el tristemente célebre Behamiema se manifiesta dispuesto á abandonar el Oasis de Figalg.

París 29.
La prensa alemana consigna con satisfacción que hay muchos periódicos ingleses, entre ellos algunos tan autorizados como Nanchester Guardian, que anatematiza el fusilamiento del comandante Schepers, calificándolo con la mayor dureza.

París 29.
El Gobierno japonés, contestando en la Dieta á una pregunta referente á los atropellos y pillajes de los ejércitos aliados en China, ha declarado que la responsabilidad de los mismos sólo alcanza á tres subalternos, que fueron castigados por ellos.

Roma 29.
La división naval del Extremo Oriente llegará mañana á Nápoles. El Rey la pasará revista en la bahía.

París 29.
En los círculos diplomáticos no se tiene noticia del fundamento del rumor publicado por la Gaceta de Colonia respecto á que Inglaterra

trate de obtener de la Sublime Puerta la necesaria autorización para establecer una línea telegráfica que, cruzando el territorio turco, vaya de Kowelt á Fas, en el golfo Pérsico.

Berlín 29.
La prensa de esta capital espera que las proposiciones de Holanda conseguirán la paz en el Africa del Sur.

Servicio postal.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 29 enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Sevilla 29.

Los estudiantes de Medicina han visitado á las autoridades para expresarles su agradecimiento por las gestiones hechas para conseguir el decreto á favor de esta Escuela.

Han sido puestos en libertad 25 de los obreros presos á consecuencia de los tumultos anarquistas. Quedan aún nueve en la cárcel.

El gobernador civil presidió anteayer la Junta de Obras del puerto, nunca, hasta ahora, presidida por los gobernadores.

Se trataron asuntos de importancia é interés.

También ha presidido el gobernador la Junta del Monte de Piedad, en la que ocurría otro tanto que en la de Obras del puerto.

Zaragoza 29.
El conflicto de la carne sigue igual.

El Ayuntamiento ha celebrado un contrato definitivo con un particular, para el abastecimiento de la capital, y por el cual se aumenta el número de los puestos de venta.

Los empleados de Hacienda y los de Correos y Telégrafos, han solicitado formar parte de los Economatos organizados por los empleados municipales y provinciales.

Esta tarde se reúnen los obreros albañiles para tratar de la creación de una Sociedad cooperativa de Socorros.

El conflicto puede agravarse, porque también esta tarde se reúnen en el Círculo Mercantil los dueños de las tiendas de ultramarinos en vista de que el Economato de los empleados establecidos expenden los géneros en mejores condiciones.

Tafalla 29.
A las cuatro de la mañana se inició un incendio en la Casa Ayuntamiento, quemándose parte del negociado de Secretaría y alguna documentación, entre la que figuraba el catastro.

El fuego logró sofocarse enseguida, gracias á los esfuerzos del vecindario, que revalorizó en abnegación.

Las pérdidas efectivas son de consideración.

Cádiz 29.
Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra austriaco Panther procedente de Rabat, habiendo saludado la plaza.

Dicho buque desplaza 1.530 toneladas, monta doce cañones y tiene una dotación de 200 tripulantes.
El corresponsal.

NOTICIAS

Por persona de nuestra confianza llegada hoy de Madrid, sabemos que está animado y aprobado técnicamente el proyecto de Instituto con destino á esta capital, habiendo pasado ya el expediente al Ministerio de Hacienda para la aprobación económica del mismo.

Hoy ha desfilado mucha gente por el palacio de la Diputación para ver los trabajos de los aspirantes á las dos pensiones prometidas por la Corporación provincial.

Hemos oído hacer grandes elogios de algunos de ellos.

El secretario de este Gobierno civil don Pablo Antonio Cabezas ha sido trasladado con el mismo cargo al de Guadalajara.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Ferreras de abajo, con la dotación de ochenta pesetas anuales.

La estación telegráfica de Fermoselle ha pasado á poder del Estado.

La Comisión provincial ha dirigido una exposición al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitando el traslado á esta capital de la estatua del célebre guerrero Viriato, notable obra escultórica del zamorano señor Barrón.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, hurto.—Procesado, María Fernández.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor Teniente fiscal. Abogado, señor Morán López.—Procurador, señor Heras.—Testigos, dos.

Los ingresos totales obtenidos durante el año 1901, por la compañía del ferrocarril de Plasencia á Astorga, han sido de 2.772.878 pesetas, contra 2.409.513 que recaudó en 1.900.

En los primeros días del mes de febrero, contraerá matrimonio en Alcañices, la bella y distinguida señorita Catalina Martín Díez, hija de nuestro amigo don Federico Martín Manzano, escribano en dicha villa, con el simpático y joven Abogado don Argimiro del Valle, hijo del Arquitecto de Valladolid, don Venancio del Valle.

Felicitemos á la feliz pareja, y la deseamos eterna luna de miel.

PERDIDA

El día 28 del corriente, se perdió desde esta ciudad al pueblo de Casaseca las Chanas, una capa fina, nueva, con bozos de franela, envuelta en un papel fuerte; la persona que tenga noticia de dicha capa, se servirá dar aviso á José Gallego, vecino de Cazorra ó en esta administración y se le gratificará.

Nos dicen de Puebla de Sanabria, que el día 27 del actual se desencadenó un horroroso huracán, que arrancó algunas techumbres de las casas y se llevó varias mederas de paja y yerba.

SEÑORITAS!

Se acaban de recibir en la imprenta de este periódico más de cincuenta preciosos modelos de tarjeta de visita alemana, para visita, que no dudamos han de ser del agrado de cuantos nos favorezcan con algún pedido, tanto por su novedad como

por la baratura de las mismas, pues las hay de precio muy económico.

Terminados los ajustes en el Regimiento Infantería de San Marcial, pueden reclamar sus alcances los individuos que se expresan, naturales de esta provincia:

Soldado Amalio Rodríguez Iglesias, de Argujillo.

Soldado Modesto Crespo Pelaez, de Algón de la Carballeda.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Puebla de Sanabria don Clemente Alama y Lis, electo del de Sedano.

Léase anuncio «La Nacional, Quintas de 1902» en cuarta plana.

El Boletín oficial de la provincia, publicará en uno de los próximos números, el itinerario completo de los días en que ha de verificarse en los pueblos de esta provincia, la cobranza de las contribuciones del actual año.

La compañía de los ferrocarriles del Norte y del Oeste de España, han establecido á partir desde 1.º de Febrero hasta 30 de septiembre, billetes de 3.ª clase para grupos de jornaleros y segadores á precios económicos.

Nuestro corresponsal en San Justo de Sanabria, nos comunica que es excesivo el número de lobos y zorros que merodean por aquellos alrededores.

Dichos animales carnívoros están causando grandes destrozos en los ganados y aves.

Hace unos días, nuestro corresponsal dió muerte á seis zorros y una loba que se hallaba preñada conteniendo 7 crías.

Los vecinos del pueblo se disponen á dar una batalla á dichos animales dañinos.

MAÑOSA tiene una elegantísima colección de pañuelos de seda de todas clases. Santa Clara 6, Zamora.

En el pueblo de Jambrina se verificará mañana la fiesta de San Geminiano, la que celebrará el vecindario con grandes festejos.

Hoy por la mañana se decía de público, que la Guardia civil de Bermillo había logrado capturar á los autores del robo y asesinato llevado á cabo en Fadón el sábado último.

En los centros oficiales no saben nada, según se nos ha dicho.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Ignacio Herrero Abia, que presta sus servicios en el de Guadalajara.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de cuarta plana, «Quintas; Asociación General.»

Hoy por la mañana ha salido para Bermillo de Sayago, conducido por la Guardia civil, el detenido en esta cárcel Juan Manuel Rodríguez, presunto autor del robo y asesinato cometido el día 25 del actual en Fadón.

El Ayuntamiento de esta capital, ha remitido al señor gobernador civil, para que este lo haga al señor ministro de Agricultura y Obras públicas, una exposición solicitando la permuta de terrenos para la desviación de la carretera de Torde-sillas, en el trozo comprendido en-

Única sucursal en Zamora.
22, Plaza de Sagasta, 22.

Única sucursal en Zamora.
22, Plaza de Sagasta, 22.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

entre la Glorieta y la Puerta de Santa Clara.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Francisco Alonso.
Defunciones.
Ursicino Bueno Gómez.

En la sesión que celebró el Senado el día 27 del actual se aprobó por unanimidad el proyecto de Ley de concesión de un ferrocarril de Medina del Campo á Benavente.

Dicen de León que ayer fué detenido el célebre y ya conocido timador que ha recorrido toda España con nombre supuesto de marinos, como Concas y Villamil.

La detención fue hecha en el cuarto de banderas del regimiento de Burgos cuando se hallaba tomando café con los oficiales del cuerpo.

Anteayer recorrió la población con el uniforme de marina y llamó la atención del público infundiendo sospechas á varias personas.

Comunican de Barcelona que se han retirado las cantidades recaudadas de los felatos de consumos de aquella población, por haberse tenido confianza de que iban á ser asaltados.

Se han adoptado precauciones.

En el gobierno se han presentado hoy para su aprobación los estatutos porque se ha de regir la caja rural de crédito de San Marcial.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

El Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha remitido hoy á la junta provincial de Instrucción pública, los nombramientos de maestros para escuelas de esta provincia de que días pasados dimos cuenta.

ULTIMA HORA

de nuestro corresponsal especial.

Madrid 30 (14 h. 10 m.)

En honor de la Ristori.

Telegrafian de Roma, que la función verificada anoche en el teatro del Valle y en honor de la eminente actriz señora Ristori, fué un acontecimiento artístico.

Durante la representación la artista fué coronada y aclamada por el numeroso público que ocupaba la sala.

La Reina Margarita, viuda del Rey Humberto, regaló á la insigne trágica un brazalete de oro con las iniciales de la actriz en brillantes.

Toda la Prensa recuerda el episodio conmovedor ocurrido en Madrid el año 57, cuando la Ristori se arrojó á los pies de doña Isabel II y obtuvo el indulto del soldado Chapado que iba á ser pasado por las armas.

Madrid 30 (14 h. 35 m.) Crédito para la langosta

Varios personajes afiliados á la situación actual, me han asegurado que el Gobierno tiene el propósito de conceder un crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

En el próximo Consejo de ministros se tratará de este asunto, y seguramente el señor Urzáiz lo llevará á la aprobación de las Cortes.

Madrid 30 (14 h. 45 m.)

Cuestión política.

En los círculos políticos, se ha dicho, que el presidente del Consejo de ministros, logrará aunar las discrepancias que existen entre los ministros de Hacienda y Agricultura, con motivo del incidente ocurrido en la sesión del Congreso de ayer tarde, al contestar el señor Villanueva á una pregunta que le hizo un diputado de la minoría conservadora sobre concesión de créditos para combatir la langosta.

Madrid 30 (15 h. 20 m.)

Batalla campal.

Telegrafian de Bilbao, al ministro de la Gobernación, que cerca de Galdácano, ocurrió ayer tarde una reyerta entre algunos mineros, siendo la mayor parte de ellos gallegos, leoneses y zamoranos.

La batalla que se libró fué encarnizada, cruzándose infinidad de tiros, generalizándose la lucha cuerpo á cuerpo y con faca en mano.

De la batalla, ha resultado un muerto y cuatro heridos graves.

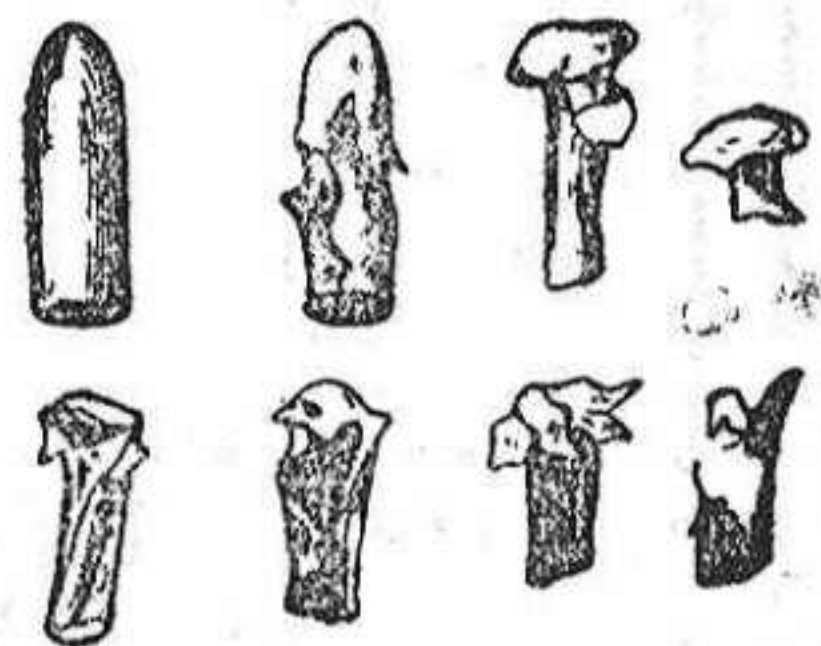
El resto de los mineros que tomaron parte en la reyerta, han sido detenidos, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado instructor que forma el oportuno sumario.

Desconócese si el minero que resultó muerto, pertenece á esa provincia.

Sánchez Ortiz.

MESA REVUELTA

Curiosidades.



LAS BALAS DUM DUM

Estos célebres proyectiles que, según algunos cronistas de la guerra anglo boer, utilizan los ingleses, son de varios sistemas, algunos de los cuales reproducimos en este dibujo.

Estas balas son fundidas de manera que su punta ojiva forma una cruz. De este modo cuando, disparadas, tropiezan con cualquier obstáculo, por virtud del fulminante que encierran, ábrense por la referida cruz, quedando en la forma

que representan las cuatro balas más bajas del grabado.

Júzguese en su vista el destrozo que causarán en el cuerpo humano al chocar contra un hueso.

Otro de los sistemas es el que representa la primera figura del grabado, la cual, por una preparación especial, al chocar contra el hueso, queda aplastada de la cabeza, presentando la forma de las tres figuras que siguen á la primera.

**

COSAS BATURRAS

BUEN PALADAR

Con un sol que abrasaba, sudando á mares, caminaba un pobre hombre carretera arriba, cuando vió á un individuo bajo un árbol, empujando la bota.

—Guénas tardes.

—Mu guénas ¿Ande va usté, con tanto calor?

—¿Ande he d'í? Al pueblo de allá arriba.

—Hombre, pus d' allí soy yo. Beba usté un traguico, que debe usté dir mu seco.

—Gracias. ¡Ridiez! Güena bebida es esta! Biea que m' ha supido. Y, diga, ¿era agua ú vino?

—¿Qué es usté tonto?

—No, señor, pero como m' han dicho que era tan juerte y tan turbia el agua de ese pueblo...

**

PLATO DEL DIA

Merluza en albondiguillas.

Después de bien lavada la merluza, se limpia cuidadosamente de espinas y pellejo, y se pica la carne menudamente. Fríanse algunas cebollas y macháquense, bátanse tres ó cuatro huevos y mézclense íntimamente el picadillo de merluza, la cebolla frita y los huevos, añadiendo perejil finamente picado y un polvito de azúcar. Fríanse las albondiguillas que se confecciona con esta pasta, en aceite bien caliente y sírvanse solas ó acompañadas de la siguiente salsa:

Echese en el aceite en que se frieron las albondigas una cucharada de harina y unas gotas de vinagre; revuélvase bien y alárguese con agua caliente, dos ó tres cucharadas no más.

**

Fuga de consonantes.

i o . a . e . a . uí . o . ie . e
e . a . ie . e . ie . o . o . e . e
á . us . o . o . e . a . ía
. o . i . a . e . . . ai . o . e .

**

Charada.

No tomes el *dos tercera* al vecino si lo quieres, pues te llamará *tres prima* mi novio que es un teniente que *dos dos tres dos* se llama y *dos prima* facilmente.
—¿Y el *todo*? En los cardenales lo encontrarás si lo quieres.

**

Solución al jeroglífico último.

Antes de B y P se escribe M.

Est. Tip. de E. Casanoviá.—Santa Clara, 55

Vino superior.

Clarete de mesa, se vende al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos el cántaro, de once á una de la mañana en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

VENITA

El que desee comprar un molino harinero con tres piedras, sito en el río Valderaduey, en el término municipal de Villalpando, al pago de Villavicencio; dista dos kilómetros de San Martín y Villárdiga, poco más ó menos de Villalpando y Tapioles. El que quiera interesarse en dicha compra, puede pasar á tratar con D. Lucio Conejo Rodríguez vecino de Tapioles, quien les manifestará precio y condiciones de la venta.

La expresada venta se efectuará con escritura pública.

NO COMPREIS

Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

LA PERLA

Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1
Pedro Palacin García.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corsés.

Precio fijo y económico.

La Perla, Santa Clara, 1 Al lado de la droguería de Martínez.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

Fidel Salvador

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11.

Se sirve á domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30 pts.

Por cántaro, la misma clase á 6'00 »

Botella de tinto común de tres cuartos de litro 0'25 »

La misma clase por cántaro 5'00 »

Los anteriores precios son sin casco.

Precios especiales para los taberneros y tratantes en gran escala.

GRAN ACADEMIA de corte y confección de trajes para señoras de

ARDALIANA LLAMAS



REAL PRIVILEGIO

Enseñanza de corte y confección.
San Andrés, 19 principal.—Frente á la Normal.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.

En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras á una peseta.

Latas de bonito de un kilo á 2,10
Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.

Ostras frescas á 90 céntimos la docena.

Percebes, calamares, langostinos y langostas.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.
Viriato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.* Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Weirteim Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat Cabrero, donde se halla de manifiesto.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA

5. Renova. 5.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

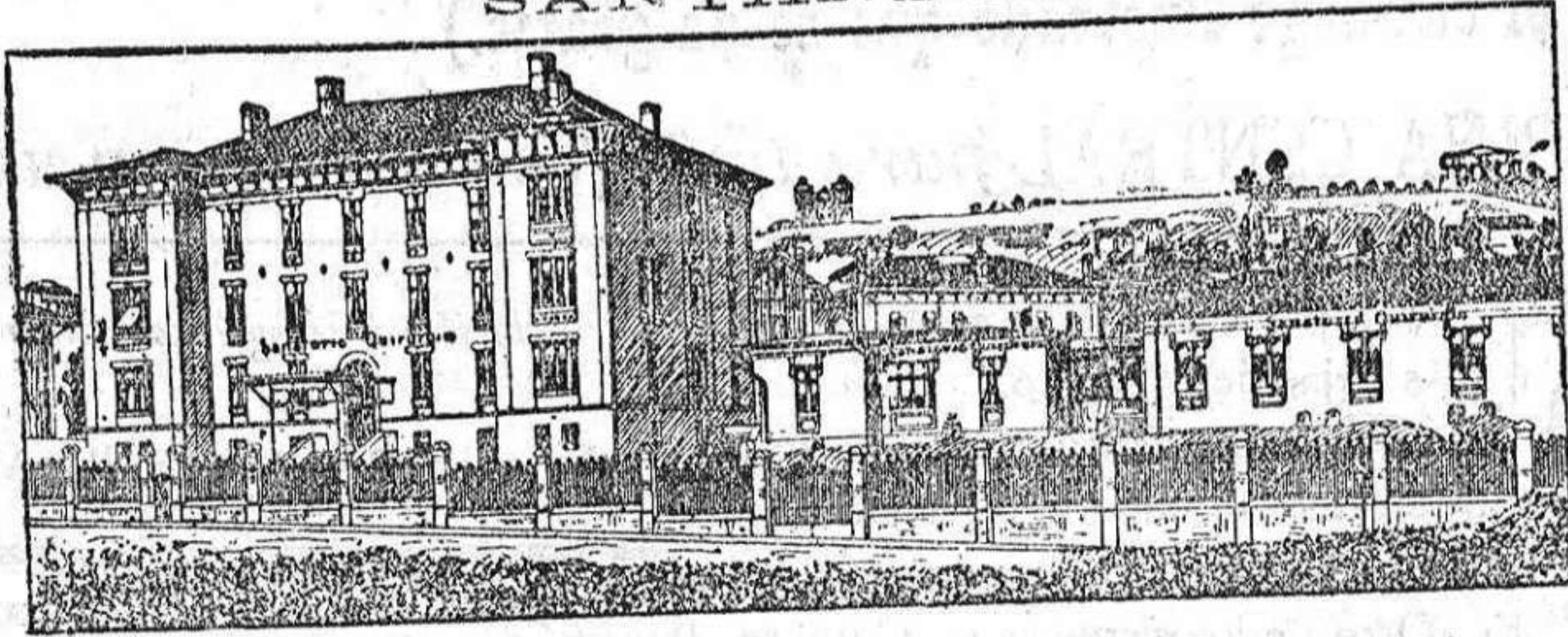
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que pregunten por escrito.

QUINTAS
REEMPLAZO DE 1902.
Asociación general.

Gran centro de redenciones del servicio militar establecida en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol.

Operación garantizada por el tiempo que dure el servicio militar. . . 700

Esta misma operación se hace en dos plazos, mitad para el 15 de Agosto próximo y mitad al contratar, por. . . 750

También se hacen operaciones a prima fija mediante la cantidad de 750 pesetas al contado y 800 en dos plazos.

Para más detalles dirigirse a don Lorenzo González San Román —Banquero— Zamora.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

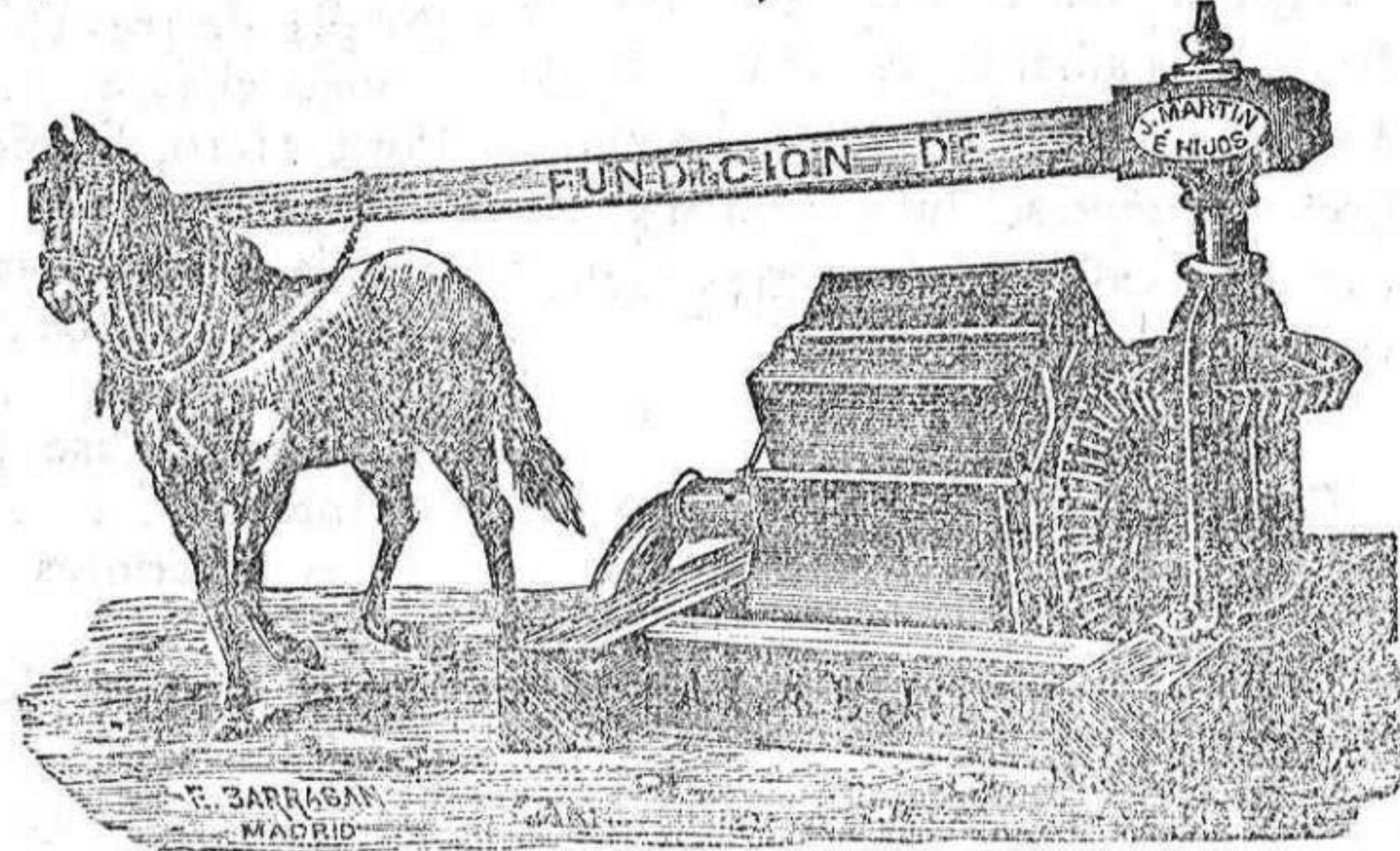
Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el palacio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas —invergadas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía opera exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado o por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y en su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LABRADORES, A REGAR



LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CARABENYA DE ATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos descen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

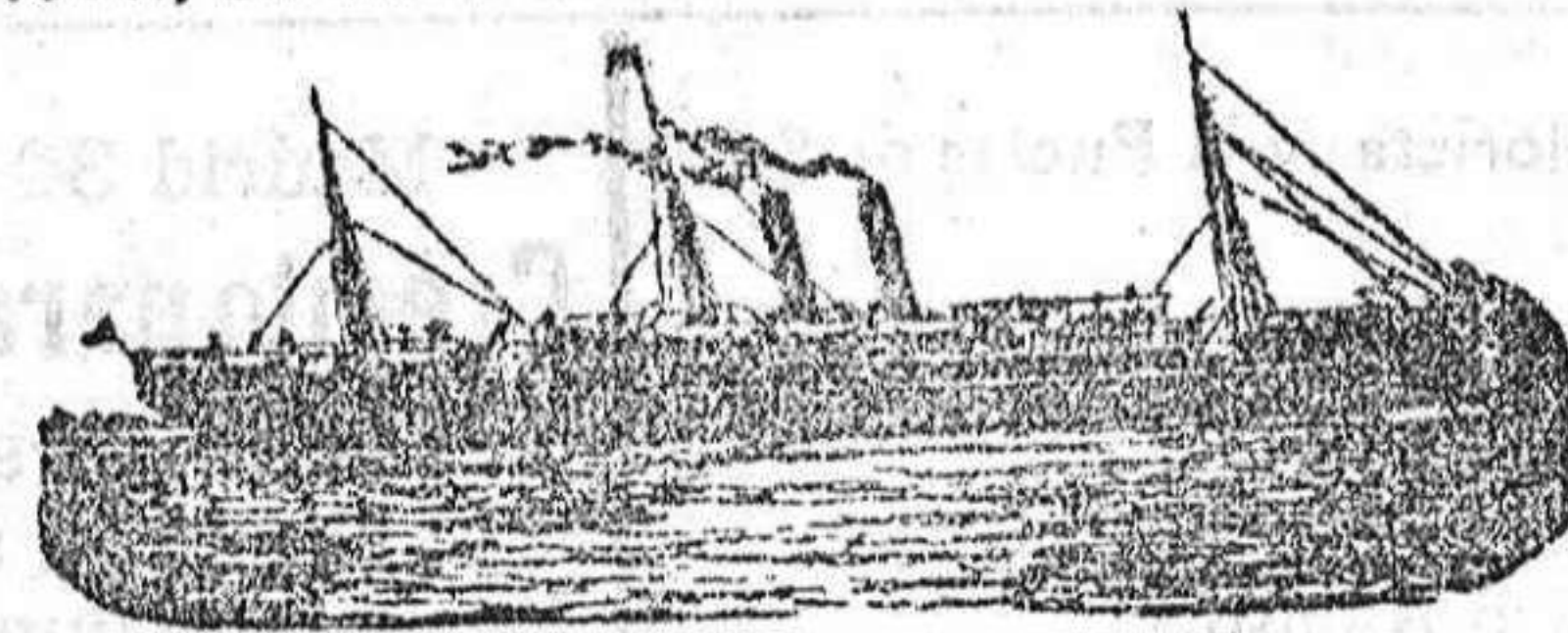
La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantía a placer. ALAEJOS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de febrero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 16 de febrero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NIE

VIAJE DE REGRESO El día 6 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

Gran comercio de coloniales
FABRICA DE CHOCOLATES

Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.—ZAMORA
(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimienta de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.—Zamora.

QUINTAS
REEMPLAZO DE 1902

LA NACIONAL

Esta importante Empresa redime a metálico a sus asociados en cualquiera época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente.

Esta concesión sólo la hace esta Empresa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

«La Nacional» abonó en el último reemplazo la cantidad de 655.500 pesetas, importe de la redención de 437 asociados.

Pídanse circulares al representante de «La Nacional» en esta provincia, D. FEDERICO LUENGO, Carniceros, núm. 39.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Prieto.
SEGUROS contra INCENDIOS. Rua, 56.—ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

HERNANDEZ TERREZA Y COMPAÑIA

Dolores de Estómago
DISPÉPSIAS, GASTRÁLGICAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgicas, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eructos, etc. desaparecen a los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en París, 10, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIONNET & Co.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo nº 1; — al por menor, en Zamora: MANUEL A. NARBON; FEDERICO MARTIN.